

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA. Sábado 27 de Febrero de 1897

Núm. 50

ALABANZAS MERECIDAS

No hay frases para que expresar debidamente la satisfacción y el regocijo que engendraron las noticias referentes á la campaña de Filipinas.

La confianza que pusiera la opinión en las dotes del general Polavieja, base visto confirmada para ventura de la patria y honor de nuestras armas.

Previsión imponderable, cálculo acertado, dirección enérgica y ordenada, todo cuanto puede revelar al organizador insignie y al caudillo valeroso, se ha visto una vez más en ese general, que alcanzara sus grados y ganara sus prestigios en los campos de batalla.

La toma de Silang enseña claramente cuanto puede una acertada dirección cuando aparece felizmente secundada por la pericia de los jefes, el valor y disciplina del soldado.

La prensa toda, sin excepción alguna, tributa á nuestro ejército y al insigne general que lo acaudilla, frases de justas alabanzas y de elogios merecidos.

Nada hay que conforte el ánimo, aun en medio de las grandes amarguras, como el ver que aun viven y vivirán eternamente en nuestra raza aquellas virtudes que un día nos dieron lugar preeminente en la historia de los pueblos.

Nación que con tanta gallardía se revela, en situación que quizás agobiaria á otras menos esforzadas que la nuestra, bien puede acariar la esperanza y alentar la aspiración de elevarse nuevamente al puesto que ocupara.

En presencia de dos guerras coloniales sostenidas á inmensa distancia de la metrópoli, y con las dificultades propias de un tesoro casi exhausto, el pueblo español, respondiendo como siempre á la voz del patriotismo y á la venturosa dirección de un gobierno presidido por el más grande estadista de estos tiempos, se muestra pródigo de su sangre y su dinero, y allá los ofrece y los derrama en holocausto de la patria querida y de su historia brillantísima.

España con tal revelación heroica, Grecia con su proceder temerario, si se quiere, pero hermoso, dicen al mundo cómo los pueblos tenidos por pequeños, saben colocarse al nivel de los más grandes cuando la solicitud de un sentimiento generoso ó el requerimiento de su honor se lo demandan.

No ha habido en estos tiempos de verdadera decadencia un espectáculo tan viril y tan simpático. La nación helena, prescindiendo de las advertencias arrogantes de los países poderosos, sólo atiende á los consejos del sentimiento y del honor; el pueblo español, sin cuidarse para nada de la extensión del sacrificio, envía miles de sus hijos á Cuba y Filipinas, porqué en esos territorios la ingratitud y la perfidia amenazan su soberanía indiscutible.

No son estos arranques de lirismo, es el obligado tributo que Europa entera paga á nuestra patria.

¡Quiera Dios que el fin de esa campaña responda á sus comienzos falicísimos, y que el ejército español y el general que lo acaudilla, puedan cubrirse una vez más de la gloria que siempre merecieron los soldados españoles!

LOS ESTUDIOS MILITARES

El ministro de la Guerra ha firmado las siguientes Reales órdenes referentes á la

terminación de los estudios militares y duración de los cursos en las Academias, que son de gran interés:

Infantería.

En vista de la falta de oficiales subalternos que existe en Infantería con motivo de la campaña, se dispone.

Que los alumnos de dicha Academia que ingresaron en 1 de Julio de 1896, terminen sus estudios en Junio próximo; y los que ingresaron en dicho Centro de enseñanza en 1 de Enero de 1897, terminarán sus estudios en fin de Diciembre del corriente año.

Estos cursos durarán interin no se prevenga otra cosa.

Caballería.

Los alumnos que cursan actualmente sus estudios en la Academia de Caballería se sujetarán al siguiente plan:

Los alumnos del tercer año darán principio al examen de fin de carrera el 10 de Marzo próximo, con objeto de que los aprobados puedan ser altas como oficiales el 1 de Abril siguiente.

Los que obtuvieron ingreso en la convocatoria de Mayo último se examinarán de primer curso en Febrero actual, dando principio en seguida á los estudios del segundo año, del que habrán de examinarse en 1 de Septiembre próximo, estudiando el tercer año desde el 15 de Septiembre á 1 de Febrero de 1898.

Los alumnos ingresados en la convocatoria de Noviembre último, estudiarán el primer curso de 1 de Enero á 15 de Septiembre del año actual; el segundo de 1 de Octubre próximo á 1 de Mayo de 1898, y el tercero de 15 del mismo mes á 1 de Enero de 1899.

Este último plan seguirán los alumnos que ingresen en convocatorias sucesivas, mientras otra cosa no se disponga.

Artillería.

Hasta que oportunamente no se disponga otra cosa, los cursos en la Academia de Artillería tendrán de duración siete meses.

Estos cursos empezarán en 1 de Marzo próximo.

Por excepción, el quinto año especial, que empieza el 1 de Noviembre, será sólo de seis meses.

Para los alumnos que hoy cursan el último año y deben salir en Mayo próximo, no se hará variación alguna en su plan de carrera.

Los que ingresen en el concurso de Mayo próximo sufrirán los exámenes en las épocas que lo verifiquen los demás años, y empezarán el primer curso cuando oportunamente se disponga.

Ingenieros.

Los alumnos de la Academia de Ingenieros que cursan en la actualidad el tercer año de aplicación, sufrirán el examen de fin de curso en la segunda quincena de Abril próximo.

Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, todos los cursos durarán siete meses.

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 25.

El Gobierno ha recibido un parte de la Habana en el que le comunica el general Ahumada que ha abierto una información para averiguar si efectivamente el dentista Ruiz fué objeto de malos tratos, según se ha querido suponer.

—Telegrafian de Nueva York que los propietarios del buque filibustero «Dauntless» han sido autorizados para dedicar

dicho vapor á trabajos de salvamento en la Florida.

—Varios de los buques que componen la escuadra norteamericana han recibido orden de ir á Cuba.

Esta noticia ha sido muy comentada, si bien se añade que los citados buques no tocarán en ningún puerto de dicha isla.

—Telegrafian de la Habana que han circulado rumores relativos á la muerte del marqués de Santo Lacia, titulado presidente de la república cubana.

Oficialmente no se ha comprobado la noticia.

—Se acaba de recibir en *El Imparcial* un extenso cablegrama de Cayo Hueso comunicando, que según noticias recibidas de la Habana, en los alrededores de Santa Clara una partida compuesta de 200 insurrectos ha sorprendido una guerrilla, causando 26 muertos.

He aquí los detalles de la sorpresa.

El día 17 salieron 124 hombres que se hallaban destacados en el ingenio «Antonio» (Santa Clara) para practicar un reconocimiento.

Dichas fuerzas, mandadas por el capitán Delgado Blanco, se componían de voluntarios y monteros.

Al llegar cerca de Vega Ruiz, los exploradores se hallaron con el enemigo, que estaba apostado, y tiroteó á nuestras fuerzas, que al verse asaltadas de improviso, se vieron precisadas á retirarse.

El resto de las fuerzas rebeldes que se hallaban emboscadas, salió entonces de sus escodrijos y machete en mano se precipitaron sobre los leales, introduciendo con el inesperado movimiento extraordinaria confusión.

Los monteros, sorprendidos, tomaron diferentes direcciones, haciendo lo propio los demás soldados, que presa del mayor pánico, no sabían sobreponerse á la situación.

El capitán Blanco, revólver en mano, detuvo á parte de las tropas.

En aquel momento una bala fué á incrustarse en la clavícula derecha, por lo cual tomó el mando de la fuerza el primer teniente Sr. Pérez.

Al conocerse en Santa Clara la catástrofe, se enviaron fuerzas y carretas al lugar de la contienda para conducir á los heridos.

Mientras se trasladaban éstos, volcó una carreta.

Se abrió una zanja, en la cual fueron enterrados 46 cadáveres, de los cuales 26 eran blancos, 2 peninsulares y 13 mulatos.

El comandante Torres fué arrollado por el caballo, cayendo dentro de la zanja, de donde le sacó la guardia civil.

Los rebeldes pasaron más de una hora recogiendo armas, municiones y viveres.

Al enterarse el general Weyler del desastre, ha ordenado salieran inmediatamente fuerzas en persecución de la partida, para vengar á nuestras tropas.

Cerca de Esperanza dos días después fué hallado el cadáver del cabo Antonio Pradilla que fué asesinado, hallándole encima un papel escrito que decía:

«La república cubana no perdona.»

—Los rebeldes atacaron á Vega Alta, logrando entrar en número de 150 á dicha población por un barranco.

En el pueblo había 30 hombres de guarnición al mando del teniente Cascajares.

Los rebeldes sacaron á las mujeres de las casas y poniéndolas delante se adelantaron hacia nuestras tropas diciendo:

—Somos pacíficos, no tiren.

El jefe de la fuerza ordenó una descarga, al grito de ¡Viva España! logrando que los rebeldes se dieran á la fuga.

Dice el mismo telegrama que los insurrectos no aceptan las reformas.

—Se me asegura que hay noticias de la Habana, respecto del descubrimiento de un formidable complot, por el general segundo cabo, marqués de Ahumada.

Varios individuos provenientes de la Península maquinaban tenebrosos planes, con el intento de realizar inicuos atentados.

Algunos de los complicados han caído ya en poder de las autoridades, que consiguieron apoderarse de importantísimo documentos.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 25

Ha sido brevisimo el Consejo que han tenido los ministros en Palacio con la Reina regente.

El señor Cánovas describió la situación y expuso los asuntos pendientes de solución.

Examinó el estado de las guerras ultramarinas, dando una nota optimista, sobre todo respecto de Filipinas.

Exponiendo la campaña de Cuba, hizo resaltar el presidente del Consejo la importancia que encierra el último parte del general Weyler, esperando un satisfactorio resultado de las operaciones en la región de Las Villas.

Ocupóse también el señor Cánovas en la cuestión internacional, desmintiendo las invenciones de gentes enemigas de España, que se proponen evidentemente alarmar á la opinión en los Estados Unidos y en la Península.

Ha firmado, para terminar, la Reina regente la concesión de grandes cruces del departamento de Estado.

—La Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra ha ingresado 38,500 pesetas, recibidas en pago de la indemnización que fué exigida al sultán de Marruecos por la muerte del soldado Bueno y las heridas de otro soldado, en una escaramuza provocada el verano pasado por los riffeños en nuestro campo de Melilla.

De la suma recibida, serán entregadas pesetas 25000 á la madre del soldado muerto; el soldado herido, á quien se le hubo de amputar una pierna, recibirá 42,500 pesetas; y, finalmente, el Estado se reembolsará 1.500 pesetas, valor en que fué tasado un caballo, que mataron los moros.

—Ha marchado á Ceuta, para tomar posesión del gobierno de la plaza y el campo, el general León.

—La escuadra inglesa que se halla en Gibraltar se dirigirá en breve al puerto de Vigo.

—La anunciada reunión de ex-ministros liberales se ha aplazado para cuando regresen á Madrid el señor Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo.

—El ministro de la Gobernación tiene en estudio una combinación de gobernadores.

—En Inglesuela (Castellón) un incendio ha destruido la iglesia parroquial.

Las pérdidas causadas por el fuego son de gran consideración.

—El ministro de Hacienda ha entregado á la Reina regente dos ejemplares de las nuevas monedas de oro de 100 pesetas que se están ahora acuñando.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Presidió el señor de Orovio, estando presentes los tenientes de alcalde señores Miró y Virgili y trece concejales.

Se enteró la corporación de una disposición de Guerra autorizando los impresos en los expedientes de exención del servicio militar. Se autorizó a don Guillermo Rodríguez para instalar un motor y a don José Magriñá para practicar obrás en la fachada de una casa de su propiedad.

Presentada la dimisión por el interventor del resguardo de consumos don José Ravell, fué aceptada, procediéndose a llenar la vacante en volución secreta. Obtuvo 6 votos don Francisco Diez Gonzalez, 5 don Francisco de P. Mestres y 4 don Ignacio Tuset. En su consecuencia, fué nombrado el primero de los citados señores.

El señor Romeo pidió se dejara suspenso de empleo y sueldo al nuevamente elegido, por crearle inepto, promoviendo larga discusión, en la que intervinieron los señores Fabregas, Orovio, Segura y Soler, prevaleciendo el criterio de éste de que no había lugar a deliberar la proposición Romeo.

Se aprobó otra del regidor sindico determinando las bases para la declaración de pobreza en las exenciones del servicio militar.

Pasó a Hacienda otra proposición, encaminada a adquirir una obra de agricultura.

A informe de la comisión de aguas se remitió una instancia de D. José Bertrán pidiendo el cambio de repartidor de un cuarto de pluma.

Aprobóse el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en Enero último. Habiendo sido aludido por el Sr. Jujol en la sesión anterior, el señor Miró anunció una moción para aclarar hechos.

Se levanta la sesión.

Los enemigos de España no se dan punto de reposo con objeto de conseguir que la gestión de nuestro Gobierno en la Gran Antilla fracase por completo. Impotentes ante el empuje irresistible del ejército español y faltos de aliento para combatir las reformas otorgadas últimamente, los laborantes cubanos pretenden ahora desacreditarnos a los ojos de todas las naciones civilizadas, amontando sobre nuestra patria las más despreciables calumnias, precisamente cuando se aproxima el cambio presidencial y por consecuencia el cambio de gobierno en los Estados Unidos.

No es extraño que así obren los que han visto frustradas todas las esperanzas que pudieron concebir en los comienzos de la guerra, lo que parece increíble es, que esas maniobras filibusteras hallen eco en la prensa española, debido seguramente a la proverbial ligereza con que se tratan aquí todos los asuntos.

Nadie puede negar que existen reclamaciones formuladas por los Estados Unidos por supuestos malos tratamientos en Cuba a súbditos de aquella nación; pero no es menos cierto, que estas reclamaciones han sido frecuentes durante toda la guerra, como lo fueron en la anterior, y que se han resuelto siempre sin provocar los conflictos que ahora y sin fundamento alguno se temen.

Ahora y siempre el Gobierno oye y atiende todas las quejas que se formulan, y si en el caso de Ruiz, como en cualquiera otro, se demostrase la existencia de hechos punibles, se procedería a castigarlos severamente y los Tribunales aplicarían sin contemplaciones al delincuente ó delinquentes todo el rigor de las leyes.

Los últimos cablegramas recibidos de Filipinas dan cuenta de que ha caído en poder de nuestras tropas la población de Das Mariñas, y aun que no se tienen noticias concretas de la acción, sábase que el combate ha sido rudísimo a causa de las respetables fortificaciones levantadas por los rebeldes, siendo las bajas sufridas por ambas partes mucho más importantes que en la toma de Silang.

Ayer noche se supo en esta ciudad que había estallado una sublevación tagala en la capital del Archipiélago, y que, según nuestros informes, no ha tenido la importancia que le atribuye el corresponsal de un diario nocturno.

Como a la hora en que escribimos estas líneas faltan datos precisos para poder nos formar una idea exacta de lo ocurrido, nos abstenemos de comentar la noticia, no sin aventurar, sin embargo, la opinión de que quizás no haya sido más que una intentona con la cual se propusieran los rebeldes distraer la atención de nuestras tropas, ocupadas

hoy en los preparativos para el ataque de Cavite.

Ampliando las noticias que dábamos el otro día referentes a los laudables propositos que animan a los empresarios de nuestro circo taurino, debemos decir, que es casi seguro que para la próxima Pascua tendrá efecto una lidia que estará a cargo de las tan celebradas «Niñas toreras» y de los «Niños barceloneses».

Como aquí dejaron los aludidos coletas muy buenas impresiones, auguramos a la empresa un lleno positivo.

También podemos asegurar que durante la feria tendrá efecto una corrida que podemos calificar de primera, pues con el ganado de una de las marcas más acreditadas, estoquearán Mazantini y El Algabeño.

Los buenos aficionados de esta capital y aun de la provincia, tienen vivos deseos de volver a apreciar las facultades de Mazzantini, que por causas que no creemos oportuno recordar hace tiempo no ha pisado nuestro circo taurino. Siga por ese camino la empresa, dando platos fuertes a la gente torera, que ni el público ni la prensa le regatearán su apoyo y concurso.

Según noticias, en el actual reemplazo se pedirá para Ultramar un contingente de mozos mucho mayor del que hasta ahora se ha venido destinando en épocas normales a la gran Antilla.

Tenemos noticia de que a una buena parte de contribuyentes se les han embargado, por cuotas muy exiguas, las casas de campo situadas en sus respectivos predios rústicos.

Como quiera que la mayoría de aquellas ignoraran que dichas casas tributan la contribución aparte de sus fincas rústicas, sería muy conveniente que la Agencia recaudadora de dicho ramo, se lo manifestara a los mismos, cuando nuevamente se les cobren sus inmediatas cuotas, y a la vez hiciera lo posible la Agencia ejecutiva para que llegara a conocimiento de los propietarios en el descubierto en que se hallan, evitando de esta manera los disgustos consiguientes.

Ayer vimos que el Diario de Tarragona rectificaba un suelto publicado en su periódico días pasados, referente al fallecimiento del rico propietario de Lloá D. Miguel Gran.

Nosotros publicamos dicha noticia tomándola de otros periódicos, y al enterarnos que esta no es cierta, nos apresuramos a rectificarla, deseándole al Sr. Gran, que se encuentre enfermo de bastante cuidado, mejor en su delicado estado.

Entre las familias que más han sufrido los efectos de las sustancias nocivas que al parecer contenía la leche procedente del vecino lugar del Molnás, se encuentra la de nuestro querido y particular amigo el reputado notario de esta ciudad D. Simón Gramunt.

Hacemos votos para el pronto restablecimiento de los enfermos que a no dudar estarán bastante mejorados.

El señor ministro de Hacienda estudia una Real orden de gran interés sobre los recursos de alzada de los concejales, contra los que se instruyen expedientes por distracción de fondos del Estado, sobre todo del impuesto de Consumos.

Parece que hay 7.000 concejales comprendidos en este caso, y los cuales, en su gran mayoría, no son verdaderamente responsables de la distracción ó aplicación indebida de dichos fondos.

Los salones del «Ateneo» presentaron esta noche deslumbrador aspecto, mayor si cabe que en la noche del jueves, y que con justicia ha llamado tanto la atención, viéndose visitado continuamente por las más distinguidas familias de nuestra capital.

El entendido adornista Sr. Vilanova ha decorado aquellos para la fiesta de hoy de tal manera que con seguridad causarán la admiración de cuantos tengan el buen gusto de asistir.

Esta brillantísima fiesta, organizada por los socios casados en obsequio a los solteros, no nos cabe duda será una de las más hermosas de aquel distinguido centro que tantas pruebas está dando de animación sin límites.

Anteayer falleció en Gracia la madre de nuestro particular amigo D. José M. Almató, representante en esta capital de varias compañías de seguros, por cuyo motivo quedará cerrado por algunos días su despacho.

Reciba nuestro amigo y su apreciable familia nuestro pésame.

La Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro practicará hoy en una finca propiedad del señor marqués de Monistrol, ensayos con el carburo de calcio (gas acetilén) contra la filoxera, esperándose que el éxito sea satisfactorio.

El primer domingo del próximo mes de Marzo debe tener lugar la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el último sorteo para el reemplazo del ejército.

La fiesta recreativa del «Fomento de Tarragona» celebrará los últimos bailes de máscaras los días 27 y 28 de este mes y 1.º del próximo Marzo, los cuales no dudamos que se verán animados como el celebrado jueves lardero, que resultó esplendente.

Terminado el servicio de cobranza a domicilio de las contribuciones territorial, urbana, industrial, canon de minas, carruajes de lujo y patentes de alcoholes del actual ejercicio, se avisa a los contribuyentes del partido de esta capital que no hayan satisfecho sus cuotas, que desde hoy hasta el día 10 del próximo Marzo podrán verificarlo en estas oficinas, calle de Apdaca, núm. 24, bajos, de ocho a doce de la mañana.

En la noche de hoy celebrará la sociedad de empleados de los ferro-carriles de esta ciudad, el tercero de los bailes de carnaval, que contan buenos auspicios viéndose durante la temporada en el elegante café de las Siete puertas.

Por las invitaciones que ha repartido dicha sociedad, juzgamos que al citado baile acudirá numerosa y selecta concurrencia, así como una infinidad de mascaritas que ostentarán variados y ricos disfraces.

A las diez y media de esta mañana se celebrarán en nuestra Basílica solemnes funerales en sufragio del alma del M. I. señor don Juan Ródenas Perona, que de gloria goce.

Se ha ordenado que del parque de artillería de Barcelona se extraiga un millón de cartuchos Mauser para embarcarlos en el vapor correo «León XIII» con destino a Filipinas.

En Barcelona se están confeccionando mil cintas con el nombre de «Cristóbal Colón», destinadas a la dotación del acorazado que está construyendo la casa Ansaldo de Génova. La tripulación de dicho barco de guerra se embarcará próximamente en Cartagena en uno de los vapores mercantes que hacen la carrera de Italia.

Anteayer fondó en el puerto de Barcelona la fragata alemana «Moltke».

Después de haber fondado saludó a la plaza, disparando veintin cañonazos, que tiro por tiro devolvieron las baterías de Montjuich. Luego saludó al cañón, izando un foque; a la marina de guerra española, representada por el «Alfonso XII» que contestó en la misma forma y arbolando la bandera alemana en el palo mayor.

La fragata «Moltke», es un buque de guerra de madera y su construcción data del año 1887.

Desplaza 2.059 toneladas, mide 74 metros de eslora, 14 de manga y 6 de puntal. Su artillado se compone de 12 cañones Krupp y algunas piezas de pequeño calibre, y lo tripulan 461 hombres al mando del capitán de navío Mr. Stiege.

Por telegramas que ha recibido D. Romulo Bosch y Alsina se sabe que el vapor «Miguel M. Pinillos» llegó el 23 a Málaga procedente de Savannah de paso para Barcelona, donde llegará el 26; que el «Conde Wifredo» sale hoy de Nueva Orleans para Barcelona y Escalá; que el «Martín Saenz» se halla en Veracruz; que el «Manila» llegó el 19 a Puerto Rico, continuando su viaje a la Habana; que el «Cádiz» salió el 17 de Nueva Orleans para Valencia y Barcelona, y que el «Barcelona» salió el 22 de Cádiz para la Habana.

Durante el ejercicio último se gastó en «humo» en España 160 millones 178.186.577 pesetas. La provincia que más consumo hizo fué la de Barcelona, que vendió 16.179.072.14 pesetas; sigue la de Madrid, con 11 millones 914.527.300; despues siguen en recaudación Sevilla, Valencia, Murcia, etc., etc.; la provincia que figura con menos recaudación es la de Soria, que asciende a 541.315.55 pesetas, cifra elevada teniendo en cuenta su pobreza. En el personal que depende, además del pericial y administrativo, existen mas de 22.400 expendedores en España y operarias en las fábricas 21.156.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden circular siguiente:

«Existiendo la epidemia variolosa en la isla de Cuba, y en previsión de esa propagación al ejército de la misma, se dispone que se proceda inmediatamente a la vacunación y revacunación de todos los reemplazos y voluntarios que hayan de incorporarse a aquel ejército, con tan grande escrupulosidad, que si por circunstancias especiales hubiese algún individuo que no haya sufrido dicha operación, se suspnda su embarco, y no lo verificará hasta después de haber sido vacunado.»

En el teatro Casino-circo de Vendrell debutará el jueves 4 de Marzo, la compañía de zarzuela que dirige el maestro D. Juan Rius, y de la que forman parte las primeras tiple señoritas Cecilia Rius y María Berenguer.

Por noticias particulares se sabe que el ministro de Fomento ha acordado conceder exámenes en el mes de Marzo a los estudiantes de la Facultad de Medicina que cursan el último grupo de su carrera.

Dicha disposición aparecerá muy en breve en la «Gaceta».

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra inserta una real orden proponiendo al departamento de Gobernación que se conceda la franquicia postal al ejército de Filipinas.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda, en la cual se dispone:

1.º Que los carruajes de lujo sujetos al pago del impuesto establecido y cuyos dueños ó poseedores no hayan cumplido lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo último, sean inmediatamente precintados por los funcionarios y agentes de la investigación ó de la administración que se designen al efecto.

2.º Que los dueños ó poseedores cuando hayan de utilizarlos para su servicio; y los alquiladores cuando se propongan destinarlos al abono en cualquier forma, lo soliciten de la administración de Hacienda por medio de papeletas de alta que la misma les facilitará en el acto, y verificado el previo pago del trimestre correspondiente, cuyo recibo se presentará por el interesado, la Administración ordenará que se alcé el precinto, cumpliéndose siempre cuanto en dicha Real orden se dispone. Las altas se solicitarán con la debida anticipación, para que antes de alzar el precinto puedan cumplirse los requisitos indispensables a fin de acreditar el previo pago.

3.º Que en lo sucesivo cuiden las Delegaciones de inspección en las provincias el que estén precintados los carruajes para cuyo uso no se hayan cumplido las reglas establecidos en dicha Real orden, alzándose los precintos en su caso según dispone el párrafo anterior, y que hagan cumplir y ejecutar cuanto en la presente se dispone por medio de los agentes de investigación y de los demás empleados del ramo a sus órdenes.

4.º Que al alzamiento ó fractura de los precintos y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquier causa de los carruajes precintados, sin dar el debido conocimiento a fraudación comprendidos en el párrafo segundo, art. 23 de la instrucción de 1.º de julio de 1895, imponiéndose a los defraudadores las penas que el mismo señala.

Niegase oficialmente la veracidad de los rumores que han estado circulando los días pasados referentes a que el restable Pontífice León XIII volvía a estar enfermo.

Prueba de que el ilustre anciano continúa bien de salud, es que anteayer celebró la misa en el Salón del Trono en el Vaticano ante unas 300 personas, recibiendo después a los obispos de Würsburgo, al de Carcasona, al arzobispo de Lion y al obispo de Montban, y ayer presidió un conclave reunido para tratar de la canonización del Beato Zacarías. También declara el doctor Laponiá a todas las personas que se le acercan para preguntarle, que según su opinión la salud de Su Santidad es por ahora excelente.

Leemos en el «Correo de Girona», que los agricultores del Ampurdán temen que con las nieblas de días pasados y las humedades persistentes vuelva a opoderarse el negro de los olivos, lo que hace presumir que el año que viene habrá mala cosecha y peor acacia.

Se ha generalizado mucho en Francia la fabricación y consumo de cerveza de maíz.

Esta bebida resulta mucho más barata que la cerveza de cebada, siendo su calidad tan buena como la de aquella, sin entrar en su preparación otro ingrediente que la malta de maíz, y no como se hace en otros países, mezclando maíz molido con mosto de cebada.

Se han hecho también ensayos con el trigo, arroz, etc., y algunas veces se ha producido

un desarrollo insuficiente del principio azucarado, y la ausencia de substancias azoadas...

A petición del Comisario en Roma de la Tercera orden de San Francisco, en nombre de todos los hermanos terciarios...

La Comisión mixta de Reclutamiento, en la sesión celebrada anteayer, interpretó la novísima Ley en el sentido de que los mozos que se encuentran en filas...

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial: A las nueve de la mañana. Barómetro, 771...

BOLETIN OFICIAL

Por el Ministerio de la Guerra se convoca á oposiciones para declarar derecho á ingreso en el cuerpo de veterinaria militar...

La Sección provincial de plagas del campo publica las cuentas de gastos efectuados por dicha Sección en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

La Comandancia de Marina de este puerto hace pública la real orden dictando varias disposiciones para cubrir diez plazas de aspirantes de Marina...

La Comisión provincial publica el estado de la existencia general de acogidos durante el mes de Enero último en la Casa de Beneficencia de Tarragona y Tortosa.

El agente ejecutivo de Hacienda de Vendrell, hace pública la adjudicación de la subasta de la finca embargada y vendida por débitos á la contribución de Rosa Gesty Borrut.

Los de Nulles, Pont de Armentera y Alcover, anuncian por edicto la subasta para la venta de fincas que relacionan, embargadas á deudores de la contribución.

Las Alcaldías de Sarreal, Salomé, Aiguamurcia, Riudoms, Mora de Ebro, Rasquera, Ginestar, Torre del Español, La Palma, Vilella baja, y Garcia tienen expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

Las de Pinell, Rasquera, Ginestar, Torre del Español, Rojals, Garcia y Aldover los proyectos de presupuesto.

Las de la Palma y Aldover, las cuentas municipales de 1895 á 96.

La de Bisbal del Panadés el repartimiento adicional de consumos.

La de Bellmunt, anuncia la Secretaria vacante de dicho Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El Juzgado de instrucción de Tortosa cita, y llama á José Buixes Batista, natural de Sarreal.

Requisitoria del juez instructor militar del batallón cazadores de Alfonso XII citando, llamando y emplazando al recluta Mariano Sesé Sabater, natural de Bot.

NOTAS FESTIVAS

Un miopo dice á uno de sus amigos: ¿Qué lleva Jorge en el ojal del frac, una rosa ó una encamienda? Es la orden de Isabel. ¿La Católica? No... la florista? Un mal literato escribe á un amigo y le dice al final de la carta: No te escribo más estensamente, porque tengo tanto frio en los piés que no puedo tener la pluma. Federico ha bailado con una señora exageradamente descotada. ¿Conoces á esa señora con quien has bailado? le pregunta un amigo.

En gran parte—contesta el otro sonriendo.

FUGA DE CONSONANTES

i.e. ue u.o. e. u.o. y.o. e. u.o. e. e. a.o. o.o. ue e.o. e. io. f.i.c. o. u.a. u.o. e. e. a.o.

La solución en el número próximo. Solución del rombo anterior: r o s r o s a l r

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Baldomerc, confesor y Leandro, arzobispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Teófilo y Rufino, mártires y Roman, abad.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral.

Oración de Cuarenta Horas.

Termina en la iglesia de Nazareth. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Mañana empieza en la iglesia de Ntra. Sra. y Eusebia.

CULTOS DE HOY.

ENSEÑANZA.—Continúa el solemne Triduo de desagravios al Sagrado Corazón. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., un rato de oración mental. Trisagio cantado, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Francisco de Borja Salesas, catedrático del Seminario, motete y reserva.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—En su capilla de la calle de las Descalzas, se cantará á las cinco de la tarde la Salve Regina por la Rda. Comunidad.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona

Los soldados Juan Real Miralles, Juan Fortuny Torros y José Vilañova Catalán, regresados de Cuba por enfermos y desembarcados en 25 de Diciembre próximo pasado en el puerto de Cádiz el primero y los últimos en el de la Coruña el día 2 del mes actual, se presentarán, y en caso de imposibilidad algún individuo de su familia, en la sección de Vigilancia municipal de esta ciudad, con objeto de enterarles de un asunto que les interesa. Tarragona 25 Febrero 1897.—El alcalde, M. de Orovio.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Administration central, 0'00; Pielato de Olivo, 29'32; etc.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Antonia Jové Saperas.—Teresa Arandiga Colomé Mercedes Navarro Fortuny.—Emilio Artiga Sardá. Fallecidos.—Joaquín García Pía, Graviña, 81. Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Vinos.—Cotizamos á los precios siguiente: De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 23. De Reus y comarca, de 21 á 23. Prioratos superiores de 30 á 35 pesetas carga. Bajo Priorato, de 25 á 26 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 19 á 20 pesetas carga. Vinos Blancos.—De 7 á 8 reales el grado. Espíritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 90 duros los 68 cortés; 35 grados, sin casco; refinado, á duros 14 1/2, la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—A 78 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 13 duros la carga de 24 1/2 grados. Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 de 54 á 65 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 de 54 á 55 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 de 57 á 58 los id. id. Idem de 17 1/2 de 47 á 48 id. id. Holandas.—De 11 1/2 á 12 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 39 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 40 á 50 pesetas. Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 18 á 18 1/2 reales; clase corriente, de 16 1/2 á 17. De Urgel nuevo, de 18 á 19 reales cuartán. De Arriera, de 16 á 16 1/2.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes. En cajas á 21'75 pesetas, caja de dos latas. En bidones á 48'60 pesetas hectólitro, sin envase. Avellana.—De 22 á 22'25 pesetas seco. Almendra.—De 30 á 30'25 ptas. saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; id. común, de 11 á 11 1/2 duros quintal. Congrio.—De 17 á 22 duros los 40 kilos según clase. Bacalao.—Se está detallando á 38 el Noruego 1.º y á 37 el buen mezclado. Francés, de 30 á 32. Sardinas.—Cotizamos: Vivero y Cariño á pesetas 20 crecido y 16 á 17 mediano, Arrosas 20. Puebla 17 á 19. Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes: Sorra, 100 duros pipa. Tronco, 85. Colas, 60. Espineta, 28. Sengacho, 30. Descargamento retorno, 80. Tronco id., 70. Espineta id., 30. Sengacho id., 30. Recortes id., 40.

Cafés.—Manila, 25 1/2 duros los 41'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, 31 y Puebla á 28 1/2. Arroz.—Cotizamos con-tendencia al alza: Bombita: El cepillado, 15 1/2 reales; núm. 0, 15 3/4; núm. 1, 16; núm. 2, 16 1/4; núm. 3, 16 3/4; núm. 4, 18 1/2 reales arropa. Almonquill.—Núm. 0, 14 1/2 reales; núm. 1, 15; núm. 2, 15 3/4; núm. 3, 16, y núm. 9, 17 reales arropa. Azúcares.—Granillos, 45 reales; blanquillos, 39; terciados, 38; quebrados, 36 á 37; molidos, 35 á 36; cortadillos—primera, 50 arropa; id. segunda, 48. Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.ª de reales 19 á 19 1/4 arropa. Redonda 18 á 18 1/4 id. 2.ª de 16 á 17 id. Terceras de 9 á 10 id.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 77 á 78 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 75 á 77; Taganrog, de 75 á 77; del país, de 16 á 17 pesetas cuartera, según mérito.

Cebadas.—Del país, de 34 á 36 reales los 70 litros; extranjera, de 31 á 32.

Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros. Avena.—De 28 á 30 reales cuartera. Arvejones.—De 13 á 16 pesetas cuartera. Maiz.—De 10 á 11 pesetas los 70 litros. Salvados.—De 18 á 19 reales doble cuartera de 140 litros. Menudillo.—De 23 á 24 reales cuartera doble. Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Cuarteras.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera. Habones.—Del país, de 11 á 11'50 pesetas los 70 litros; extranjeros, á 11'50. Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera. Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 á 25. Carnaciones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros. Patatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 17 á 18 reales quintal, según clase.

Sulfato de cobre.—De 50 á 60 céntimos kilo. Azufres.—Molido floristella, de 20 á 21 reales los 40 kilos; idem molido 2.º bella, de 19 á 20 reales los 40 kilos. Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 pesetas los 40 kilos. Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

Movimiento del Puerto. EMBARCACIONES LLEGADAS AYER. Vapor español «Colón», de 509 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª. Vapor italiano «Unione», de 229 ts., de Génova, con bocoyes vacíos, lo despachan los Sres. Casaseca y Terré. Polacra goleta francesa «Jeanne Lucienne», de 63 ts., de Port-Vendres, con bocoyes vacíos y bacalao, su agente D. Antonio Mariné. Vapor español «Cervantes», de 412 ts., de Valencia, con varios efectos, su agente don José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS. Vapor italiano «Unione» de 229 ts., de Génova y escalas, con carga general, lo despachan los Sres. Casaseca y Terré. Vapor español «Cervantes», de 412 ts., de Barcelona, con carga general, su agente don José M.ª Ricomá.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa «Aventino Guiñem», sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer: Interior, á por 100, 63'75. Exterior á por 100, 76'15. Amortizable, 76'50. Cubas 1886, 92'75. Cubas 1890, 97'75. Coloniales, 76'00. Nortes, 25'10. Francias, 17'70. Oranses, 10'10. París exterior, 59'75. Madrid interior, 63'70. París á la vista, 27'00. Londres á la vista, 32'00.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 6.

TELEGRAMAS

Madrid 26, 10 m.

El Heraldo de Madrid ha recibido el siguiente cablegrama de Manila: «A las tres de la tarde un grupo armado intentó sorprender el cuartel de carabineros, matando al oficial y al sargento de guardia.

Apercibida la fuerza, se puso sobre las armas, rechazando á los rebeldes y persiguiéndoles.

Las calles fueron tomadas por los voluntarios veteranos y se restableció la calma.

El señor Zappino ha tomado medidas de precaución, y en este momento recorre el barrio de San Nicolás.

Es inexplicable la intencion por la arrogancia temeraria de los rebeldes y porque después de todo el cuartel no es un punto estratégico de Manila.

El teniente coronel Rodríguez Fierro y el paisano Hermógenes Argüelles han sido muertos hoy al salir de sus casas.

La confianza era tal en la población antes de la inesperada intencion, que he encontrado colegiales paseando por las calles como de ordinario.

Esta asonada créese que no tuviera otra idea que atraer la atención hacia la capital. Han sido detenidos 12 y además les hicieron 14 muertos.

Madrid 26, 5 t.

Se acaba de recibir el siguiente despacho: «Jefe del Apostadero de Filipinas á ministro de Marina.

Rápidas y energicas disposiciones del comandante de Marina Lazaga, secundadas por el arrojado teniente de navío Gaztambide, contramaestre López, alférez Mena, capitán y voluntarios, sofocaron la sublevación.

Envié á secundar la represión el cañonero «Callao», un remolcador con marineros y tropas, coadyuvando así á terminar la sublevación.—Montejo.»

Madrid 26, 6'45 t.

Como se dijo hace días, el general Polavieja tiene manifestado que tenía escasas fuerzas para completar el bloqueo de Cavite y dar el golpe mortal á la insurrección.

El gobierno, por razones de prudencia, no se había decidido á enviar refuerzos; sin embargo, otros motivos posteriores le han aconsejado enviarlos.

Los refuerzos saldrán para Manila muy en breve.

Con esta cuestión parece que se relaciona la conferencia que han celebrado hoy los Sres. Cánovas y Ascárraga.

IMPRESA DE LA OPINION Calle de S. Francisco n.º 44

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las carreras militares

Se abrió desde el día 1.º de Febrero en esta capital, Rambla de San Juan número 35, piso 2.º derecha, dirigida por el teniente de navío de la Armada, D. José Eita Palanca, contando con el suficiente profesorado para preparar á los alumnos en las materias que se exigen en las Academias militares.

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAI ME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado tres secciones; una de ellas destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que correspondan.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, enpones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente. Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

ANUNCIOS

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, pafia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envia á todas partes certificado, mandando en sellos **2^o 25 pesetas**.

Depósito en Tarragona, Drs. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA** El mejor de los **DESINFECTANTES**



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: **CEBRAN Y C.ª** - BARCELONA

PROCEDIMIENTO SENCILLISIMO

PARA SEÑORAS!!! MAYPOLE SOAP

Jabon para teñir en casa (fabricado en Inglaterra) Tíñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

No tiñe las manos

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón y mezcla de lana y algodón como blusas, trajes, de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc., etc.



PROCEDIMIENTO SENCILLISIMO

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

Véndese en las principales droguerías y tiendas de esta capital al precio de **3 reales** pastilla de todos colores y á **4 reales** el negro.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al único representante con depósito en la provincia **JUAN HIDAEGO**, Apodaca, núm. 4, 2.ª - Tarragona.

MAYPOLE. - NO MANCHA LAS MANOS

LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona **1'75 pesetas** al mes y **5 trimestre**.—En los demás puntos **6 pesetas trimestre**.—**Ultramar 10 pesetas** y **Extranjero 15 pesetas**.—Un número suelto **10 céntimos**.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de **LA OPINION**, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de **OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS**.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espnden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.